

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA
DE LA FACULTAD DE DERECHO,
CELEBRADA EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2014**

La Junta de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza se constituye en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Decano Dr. D. Javier López Sánchez, el lunes 24 de noviembre de 2014, en segunda convocatoria, siendo las 13:05 horas, en la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho, con la presencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Decano:

- Dr. D. Javier López Sánchez

Profesor Secretario:

- Dr. D. Víctor Escartín Escudé

Vicedecanos:

- Dr. D. Ángel Luis Monge Gil
- Dra. D.^a Belén Mayo Calderón

Representantes del profesorado:

- Dra. Dña. Sara Alcázar Ortiz
- Dr. D. Joaquín Álvarez Martínez
- Dra. D.^a Carmen Bayod López
- Dra. D.^a Cristina Bueno Maluenda
- Dr. D. Joaquín Carpi Pérez
- Dra. Dña. Olga Carreras Manero

- Dr. D. Juan García Blasco
- Dr. D. Antonio García Gómez
- Dra. D.^a Regina Garcimartín Montero
- Dra. D.^a Silvia Gaspar Lera
- Dra. D.^a Sabina de Miguel Arias
- Dr. D. José Luis Moreu Ballonga
- Dra. D.^a Reyes Palá Laguna
- Dr. D. Ignacio Quintana Carlo
- Dra. D.^a María Victoria Sesma Urzaiz
- Dr. D. Ángel Luis de Val Tena

Administradora:

- D.^a M.^a Jesús Aldea Juan

Representantes del alumnado:

- Borja Monforte Sanromán

Han excusado su asistencia al Sr. Secretario de la Facultad los Doctores D. D. Manuel Contreras Casado, D. Ismael Jiménez Compaired, D. Fernando López Ramón, Dña. Teresa Picontó Novales, D. Sergio Salinas Alcega, D. Alfonso Sánchez-Hormigó, D. Isaac Tena Piazuelo, representantes del profesorado en la Junta de la Facultad, y Dña. Belén Causapé Gracia, como representante del PAS.

ORDEN DEL DÍA:

Primero. Fijación de la oferta de plazas para la admisión estudiantes de nuevo ingreso y procedentes del cambio de estudios tanto en el Grado en Derecho como en la doble titulación Derecho-ADE.

Segundo. Propuesta de procedimiento para la designación de miembros de la Comisión encargada de elaborar el Plan de Estudios del Máster Universitario de Gestión Administrativa.

El Sr. Decano abre la sesión, dando comienzo al desarrollo de los diversos puntos del orden del día.

“1º.- Fijación de la oferta de plazas para la admisión estudiantes de nuevo ingreso y procedentes del cambio de estudios tanto en el Grado en Derecho como en la doble titulación Derecho-ADE”.

Informa el Sr. Decano del documento remitido por Rectorado para la designación de las plazas de nuevo ingreso y cambio de estudios. Propone el

Sr. Decano que se mantengan las plazas que contiene la Memoria de la Titulación, teniendo en cuenta los precedentes de años anteriores. De esta forma, el curso pasado se propusieron 8 para el Grado y 2 para el programa conjunto, aunque finalmente se subieron en Rectorado a 10. Por todo ello, considera que resulta preferible que lo suban en un momento posterior y que la propuesta sea idéntica al año anterior:

8 plazas para Grado en Derecho

2 plazas para para el programa conjunto Derecho-ADE

Propuesta que se aprueba por asentimiento de los miembros de la Junta.

“2º.- Propuesta de procedimiento para la designación de miembros de la Comisión encargada de elaborar el Plan de Estudios del Máster Universitario de Gestión Administrativa”.

El Sr. Decano explica que la comisión de elaboración del plan de estudios debe contar con siete miembros, proponiéndolos la Junta de Facultad y aprobando su composición el Consejo de Gobierno de la Universidad. En este sentido, propone el Sr. Decano que la composición sea:

- 1 miembro externo, designado de conformidad con el Colegio profesional
- El Decano de la Facultad de Derecho
- 4 miembros designados por los Departamentos
- El Director de la Facultad de Empresa y Gestión Pública de Huesca.

La Dra. Garcimartín Montero propone que haya una previsión para la renovación de los miembros, pero contesta el Sr. Decano que se trata de una Comisión constituida únicamente para la elaboración del Plan de Estudios.

El Sr. Decano, en consecuencia, decide someter al voto de la Junta la propuesta de **procedimiento para la designación de miembros de la Comisión encargada de elaborar el Plan de Estudios del Máster Universitario de Gestión Administrativa**; propuesta que se **acepta por asentimiento** de la Junta.

Y para que así conste, habiéndose tratado todos los puntos consignados en el orden del día, se da por terminada la sesión, siendo las 13:30 horas, y se levanta Acta de lo acordado que como Secretario firmo, con el visto bueno del Sr. Decano, en el lugar y fecha arriba indicados.

Vº Bº, el Decano

El Secretario

Fdo. Dr. Javier López Sánchez

Fdo. Dr. Víctor Escartín Escudé